ASOCIACIÓN DE PERITOS CRIMINALÍSTICOS DEL ECUADOR

INFORME TÉCNICO PERICIAL DE AVALÚO DE BIENES MUEBLES

Oficio No. 18-2026-A.B.M.-ASOCRIMI-ECUADOR.
San Francisco de Quito a, 16 de julio del 2026.

Señora Doctora
BAÑO PALOMINO PATRICIO GONZALO
UNIDAD JUDICIAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.
En su despacho. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por su Autoridad mediante providencia de fecha viernes 03 de julio del 2026, a las 18:42, dentro del dentro del Proceso No. 17230202409703, me permito remitir el Informe Técnico Pericial de "AVALÚO DE BIENES MUEBLES", del vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907. Elaborado por el señor Tlgo. Fausto Calagullin Obando perito en Avalúo de Bienes Mueles.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
FAUSTO OMERO
CALAGULLIN OBANDO

Tlgo. Crimi. Fausto Calagullín Obando
PERITO EN AVALÚOS DE BIENES MUEBLES.
Acreditación No. **1835607** del Consejo de la Judicatura.

DISTRIBUCIÓN
Original: DESTINO
Copia : ARCHIVO
Adjunto: LO INDICADO.

INFORME TÉCNICO PERICIAL DE AVALÚO DE BIENES MUEBLES

Oficio No. 18-2026-A.B.M.-ASOCRIM.
San Francisco de Quito D.M. Quito, 16 de julio del 2026.

1.- DATOS GENERALES DEL JUICIO, O PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PREVIA:

TRIBUNAL/JUZGADO/FISCALÍA	UNIDAD JUDICIAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA
NO. DE PROCESO/NO. DE INVESTIGACIÓN PREVIA O INSTRUCCIÓN FISCAL	Juicio No.17230202409703
¿ES UN PROCESO CALIFICADO POR LA LEY COMO RESERVADOS O QUE TIENEN QUE VER CON INFORMACIÓN RESTRINGIDA POR LA LEY? (SI / NO)	NO
OBJETO DE LA PERICIA	*"…* realice una experticia de Avalúo del vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907*".*

2.- DATOS DEL PERITO:

NOMBRE Y APELLIDO DEL PERITO/A	FAUSTO CALAGULLIN OBANDO
ÁREA / PROFESIÓN Y ESPECIALIDAD	TLGO. CRIMINALÍSTICA (PERITO EN AVALÚO DE BIENES MUEBLES).
NOMBRE Y APELLIDO DEL PERITO/A	FAUSTO CALAGULLIN OBANDO
ACREDITACIÓN DE PERITO	CÓDIGO DE PERITO No. 1835607
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN	28 DE MARZO DEL 2027
DIRECCIÓN DE CONTACTO	CALLE MARCABELI 263 Y MACUCHI
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	0967569150
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	fcali_24@hotmail.com

2.- PARTE DE ANTECEDENTES:

El suscrito Tlgo. Criminalístico Fausto Omero Calagullin Obando, designado en calidad de Perito en Avalúo de Bienes Muebles, dentro del Juicio No. Juicio No. 17230202409703, respetuosamente pone en conocimiento de la Autoridad el siguiente Informe Técnico Pericial de Avalúo de Bienes Muebles:

2.1.- OBJETO DE LA PERICIA:

Según Petitorio "…a fin de que realice una experticia de Avalúo del vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase

AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907.

3.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

3.1.- DEFINICIONES:

- **Avalúo:** Es la estimación del valor comercial que efectúa el funcionario, persona natural o jurídica expertas, designado por la entidad pública de un bien mueble o inmueble reflejado en cifras monetarias por medio de un dictamen técnico imparcial, a través de sus características físicas, de uso, y que generalmente se establece en función del precio de mercado que estos bienes tienen.

- **Bienes:** Se entiende por bienes a cualquier cosa, a todos aquellos elementos materiales e inmateriales, consumibles y no consumibles, muebles e inmuebles, que tienen un valor positivo y por ello estimable económicamente y susceptible de ser adquirido, inventariado, enajenado, gravado y que sea útil para el hombre y le satisfaga, directa o indirectamente, algún deseo o necesidad individual o colectiva, o que contribuya al bienestar de los individuos.

  Desde el punto de vista económico, se estaría hablando de los bienes como objetos inmateriales y materiales susceptibles de tener valor. Y en lo jurídico, son todos aquellos merecedores de protección por parte del derecho o sistema jurídico (vida, salud, familia, patrimonio, etc), susceptibles de apropiación particular.

- **Muebles:** Son aquellos elementos que pueden transportarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismas, sea que sólo se muevan por una fuerza externa, con excepción de las que sean accesorias a los inmuebles.

  Son también muebles todas las partes sólidas o fluidas del suelo, separadas de él, como las piedras, tierra, metales, etc; las construcciones asentadas en la superficie del suelo con un carácter provisorio; los tesoros, monedas, y otros objetos puestos bajo el suelo; los materiales reunidos para la construcción de edificios mientras no estén empleados; los que provengan de una destrucción de los edificios, aunque los propietarios hubieran de construirlos inmediatamente con los mismos materiales; todos los instrumentos públicos o privados de donde constare la adquisición de derechos personales.

- **Art. 469.- Avalúo y devolución de lo recuperado. -** Si lo sustraído o reclamado se hubiere recuperado, se procederá a su reconocimiento y avalúo, con intervención de peritos.

3.2.- TÉCNICAS UTILIZADAS:

- **Fotográfica Digital. -** Es el arte de producir imágenes mediante un sensor, de los objetos requeridos mediante toma panorámica y objetiva que es capaz de convertir la señal luminosa en digital para almacenarla luego en una memoria: en este caso particular se utilizó una cámara fotográfica digital marca Cannon, Power Shot SX610 HS, de 18 X OPTICAL ZOOM, FULL HD 20.0 MEGA PIXELES, ZOOM LENS de 18X.

3.3.- TRABAJOS REALIZADOS:

El día 10 de julio del 2026 a las 12h00, me traslade hasta Avenida de los Pinos E9 30 y Pasaje San Carlos (esquina) sector Solca.



Fotografía digital panorámica de la Avenida de los Pinos E9 30 y Pasaje San Carlos (esquina) sector Solca, lugar en el cual se encuentra el vehículo motivo de la presente diligencia.

3.4.- DESCRIPCION EXTERNA DEL VEHÍCULO ANALIZADO

Exhibición del vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907.



Fotografía digital panorámica de la parte anterior, lateral derecha y de los cristales del vehículo, motivo de la presente diligencia.

INFORME TÉCNICO PERICIAL DE AVALÚO DE BIENES MUEBLES

Exhibición del vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907. posee todos los cristales (parabrisas anterior y posterior, ventanas laterales izquierda y derecha, limpia parabrisas, antena en regular estado de conservación.



Fotografía digital panorámica de la parte posterior, lateral derecha y de los cristales del vehículo, motivo de la presente diligencia.

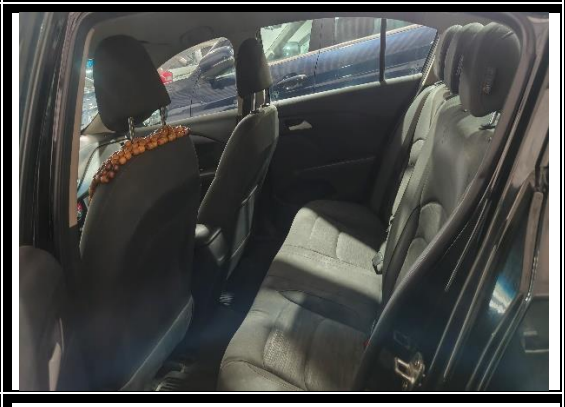
El vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907, posee cuatro neumáticos, cuatro aros, en buen estado de conservación. posee todos los cristales (parabrisas anterior y posterior, ventanas laterales izquierda y derecha, limpia parabrisas, antena en regular estado de conservación.



Fotografías digitales panorámicas de los cuatro aros con sus respectivos neumáticos del vehículo, Motivo de la presente diligencia.

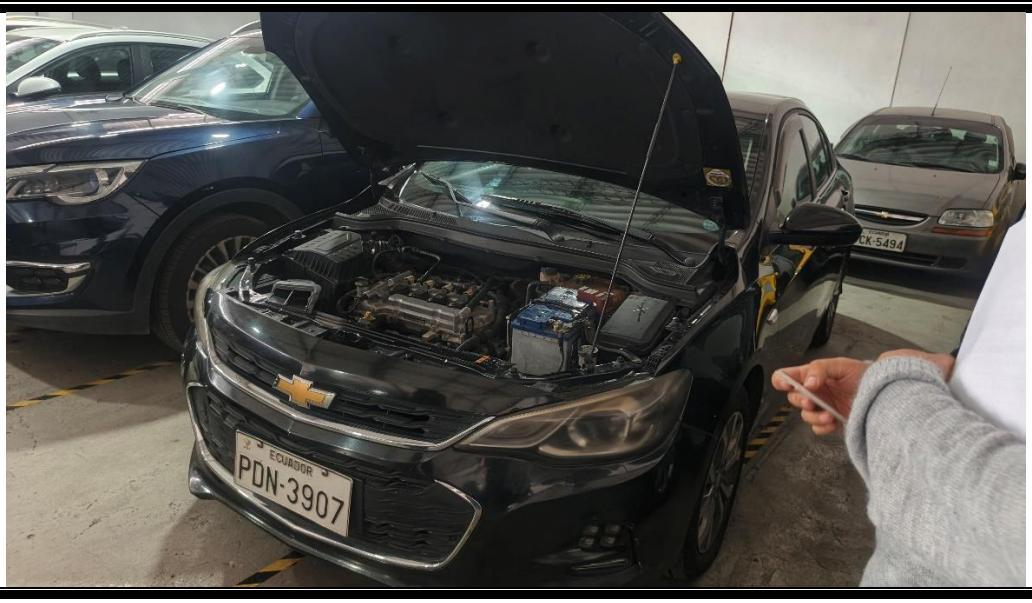
3.5.- DESCRIPCION INTERNA DEL VEHÍCULO

El vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907, posee un panel de controles, dos viseras, un espejo interno, tres asientos, cinco apoya cabezas, un volante, tres pedales, un freno de mano, un radio, controles de calefacción y ventilación, una gaveta, cinco cinturones de seguridad, cuatro parlantes, cuatro moquetas en regular estado de conservación.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía digital de detalle de la cabina interna anterior, motivo de la presente diligencia.</td><td>Fotografía digital de detalle del tacómetro y el kilometraje, motivo de la presente diligencia.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía digital de detalle de los controles de enfriamiento y calefacción, gaveta motivo de la presente diligencia.</td><td>Fotografía digital de detalle de la cabina interna posterior, motivo de la presente diligencia.</td></tr>
</table>

3.6.- DESCRIPCION DEL MOTOR DEL VEHÍCULO

El vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907, posee un motor completamente armado, batería de encendido, filtro de aire, caja de fusible, receptáculo de líquido del parabrisas, receptáculo de líquido de freno/embrague, receptáculo de líquido refrigerante, varilla del aceite de motor, en regular estado de conservación y buen estado de funcionamiento.



Fotografía digital de detalle del motor del vehículo, motivo de la presente diligencia.

3.7.- LOCALIZACIÓN DE LA SERIE DE IDENTIFICACIÓN DEL MOTOR.

La serie de identificación del motor **"L2B183094028"**, se encuentra grabada en el block del motor, costado izquierdo, tercio anterior del vehículo analizado.



Fotografías digitales de detalle de la serie de identificación del motor del vehículo, motivo de la presente diligencia.

3.8.- LOCALIZACIÓN DE LA SERIE DE IDENTIFICACIÓN DEL CHASIS.

La serie de identificación del chasis **"LSGKB52H7KV191509"**, se encuentra grabada en la pared de fuego, costado derecho, del vehículo analizado.



Fotografías digitales de detalle de la serie de identificación del chasis del vehículo, motivo de la presente diligencia.

La serie de identificación del chasis **"LSGKB52H7KV191509"**, se encuentra grabada en el marco de la puerta, costado derecho del vehículo analizado.



Fotografías digitales de detalle de la serie de identificación del chasis del vehículo, motivo de la presente diligencia.

3.9.- SISTEMA UTILIZADO PARA AVALUAR EL BIEN MUEBLE.

De acuerdo al tipo de bien en estudio se decidió utilizar el método comparativo, el cual consiste en la investigación de varias muestras de bienes iguales o similares en el mercado, a las cuales se les adicionan o restan los costos estimados para adaptar las características de la muestra a las condiciones particulares del bien verificado durante la inspección, también se restan los valores pendientes en el SRI. Esta metodología esta de acorde a las normas internacionales de valuación (IVS), los lineamientos de la asociación Ecuatoriana de Peritos evaluadores y el criterio adquirido en el ejercicio profesional.

Se consideró las actuales circunstancias políticas y económicas del mercado ecuatoriano, así como las condiciones y/o fundamentos en los que se encontraron los bienes muebles.

CANT.	DESCRIPCION DEL VEHÍCULO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR COMERCIAL	VALOR TOTAL
1	vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA POPULAR, placas PDN3907.	Regular estado de conservación y regular estado de funcionamiento.	Avalúo de acuerdo al deterioro y cancelación pendiente en el SRI del bien. 9500 dólares de los Estados Unidos de Norte América.	$ 9500
			TOTAL	**9500**

El vehículo marca CHEVROLET, modelo CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, tipo SEDAN, clase AUTOMOVIL, color NEGRO, año de fabricación 2019, país fabricante CHINA

POPULAR, placas PDN3907, se encuentra en regular estado de conservación y regular estado de funcionamiento, una vez realizado el análisis minucioso se establece el avalúo comercial en 9500 dólares de los Estados Unidos de Norte América de acuerdo al mercado de vehículos usados en Ecuador mediante la página web Marketplace, mismas que sirve como orientación del valor comercial.

4.- PARTE DE CONCLUSIONES:

Luego de finalizadas las operaciones, he llegado a las siguientes conclusiones:

4.1.- "HABIENDO CULMINADO LA PERICIA ENCOMENDADA DE AVALÚO DEL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, MODELO CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, TIPO SEDAN, CLASE AUTOMOVIL, COLOR NEGRO, AÑO DE FABRICACIÓN 2019, PAÍS FABRICANTE CHINA POPULAR, PLACAS PDN3907, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE."

4.2.- "QUE EL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, MODELO CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, TIPO SEDAN, CLASE AUTOMOVIL, COLOR NEGRO, AÑO DE FABRICACIÓN 2019, PAÍS FABRICANTE CHINA POPULAR, PLACAS PDN3907, MOTIVO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, EXISTE Y SE ENCUENTRA UBICADO EN LA AVENIDA DE LOS PINOS E9 30 Y PASAJE SAN CARLOS (ESQUINA) SECTOR SOLCA."

4.3.- "QUE EL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, MODELO CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, TIPO SEDAN, CLASE AUTOMOVIL, COLOR NEGRO, AÑO DE FABRICACIÓN 2019, PAÍS FABRICANTE CHINA POPULAR, PLACAS PDN3907. ANALIZADO SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN Y REGULAR ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, Y DE ACUERDO AL TIPO DEL BIEN SE DECIDIÓ UTILIZAR EL MÉTODO COMPARATIVO, EL CUAL CONSISTE EN LA INVESTIGACIÓN DE VARIAS MUESTRAS DE BIENES IGUALES O SIMILARES EN EL MERCADO, COMO LA PÁGINA WEB DE MARKETPLACE EL VALOR COMERCIAL, DEL MES DE JULIO AÑO 2026, SU AVALÚO COMERCIAL REFERENCIAL ES DE (9500) NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.".

4.4.- "SE LOCALIZÓ LA SERIE DE IDENTIFICACIÓN DEL MOTOR "L2B183094028", ESTA SE ENCUENTRA GRABADA EN EL BLOCK DEL MOTOR, COSTADO IZQUIERDO, TERCIO ANTERIOR."

4.5.- "SE LOCALIZÓ LA SERIE DE IDENTIFICACIÓN DEL CHASIS "LSGKB52H7KV191509", ESTA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PARED DE FUEGO, COSTADO DERECHO."

NOTA: DE ACUERDO AL SEÑOR MILTON VARGAS, PERSONA QUE ME PERMITIÓ EL INGRESO Y POR ENDE A VERIFICAR EL VEHÍCULO SOMETIDO A PERICIA ME SUPO INDICAR QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRA ESTACIONADO EN EL LUGAR ANTES INDICADO POR EL TIEMPO DE DOS AÑOS APROXIMADAMENTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA REALIZARLE UN MANTENIMIENTO TANTO MECÁNICO COMO ELÉCTRICO. ADEMÁS, ME INDICO QUE AL VEHÍCULO SE LE PRENDÍA REGULARMENTE, POR LO QUE SE PUDO VERIFICAR QUE SU ESTADO MECÁNICO ES REGULAR.

5.- PARTE DE INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO:

Las Conclusiones manifestadas en el presente Informe Técnico Pericial de Avalúo de Bienes Muebles, están respaldadas con las respectivas láminas demostrativas.

Consecuentemente el presente trabajo técnico pericial consta de……folios.

6.- OTROS REQUISITOS:

Ningún requisito o exigencia legal que tenga que hacer constar en este Informe Pericial.

7.- INFORMACIÓN ADICIONAL:

En el Parte de Antecedentes, se procedió a incluir los elementos estudiados, es decir las fotografías digitales de la dirección en donde se encuentra el **VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, MODELO CAVALIER LT AC 1.5 4P 4X2 TM, TIPO SEDAN, CLASE AUTOMOVIL, COLOR NEGRO, AÑO DE FABRICACIÓN 2019, PAÍS FABRICANTE CHINA POPULAR, PLACAS PDN3907**. De la misma forma dentro del numeral relacionado con el Parte de Consideraciones Técnicas y Metodología a aplicarse y se procedido a incluir el detalle de las operaciones realizadas, además en las láminas de Anexos existen fotografías digitales de las consultas realizadas en las diferentes páginas web, mismas que tienen relación directa con el Objeto de la Pericia y las Conclusiones a las que se arribaron.

8.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:

Declaro bajo juramento que es todo cuanto puedo informar en honor a mi leal saber y entender del Avalúo de Bienes Muebles. Es mi opinión técnica. Conste. -

9.- FIRMA Y RUBRICA:

Atentamente,

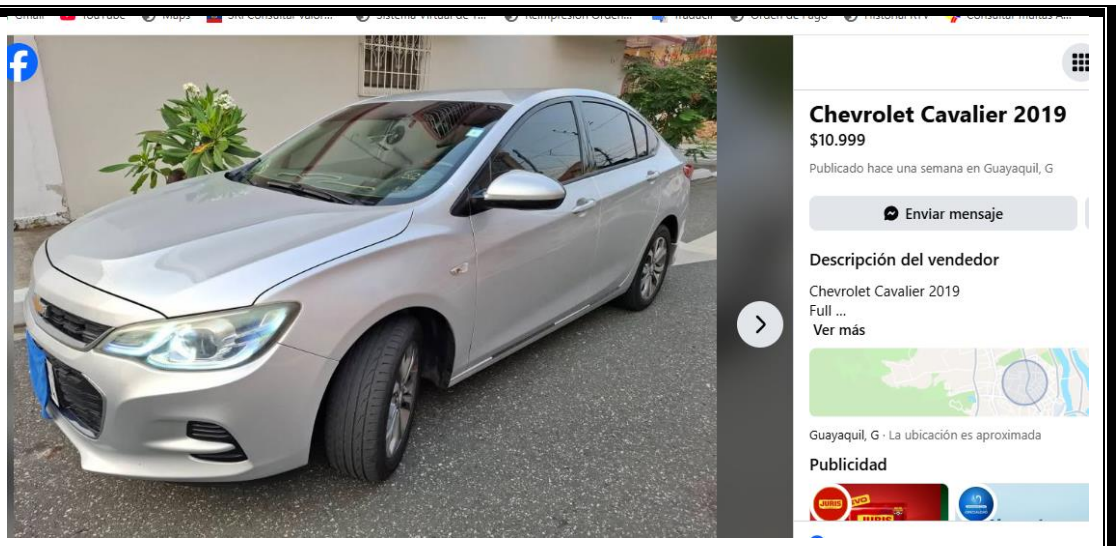
Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
FAUSTO OMERO CALAGULLIN OBANDO

TLGO. CRIM. FAUSTO CALAGULLIN O.
PERITO AVALÚOS DE BIENES MUEBLES
ACREDITACION No. 1835607.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LAURA GABRIELA MONTEROS SANCHEZ

AB. LAURA MONTEROS
DEPOSITARIA JUDICIAL-QUITO
TELÉFONO: 0993409824

Anexo No. 1

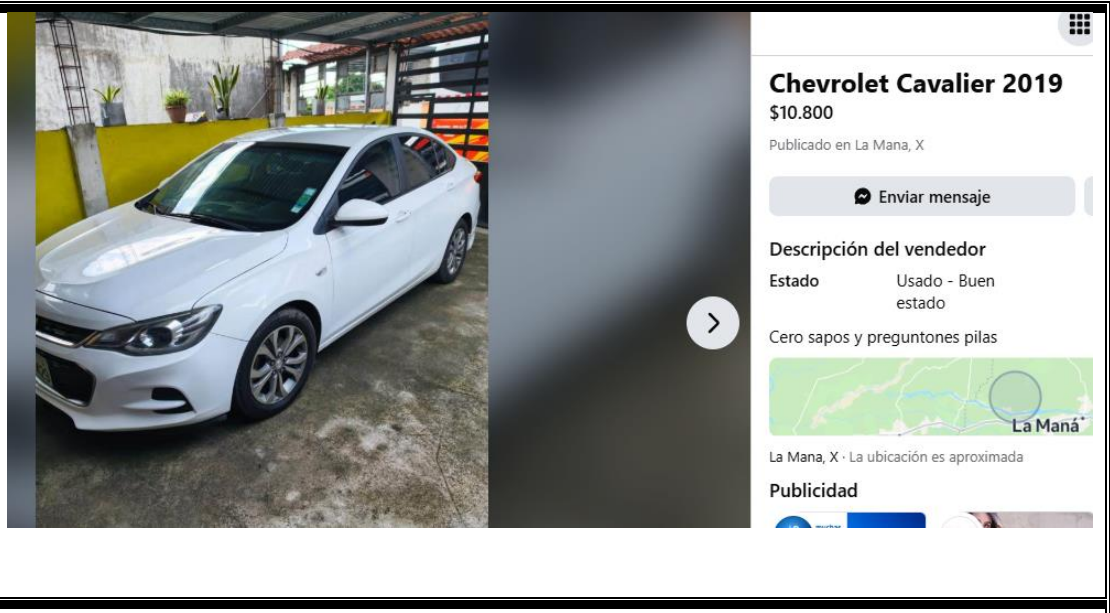


Fotografía digital del vehículo de similares características al vehículo avaluado obtenido de Marketplace.

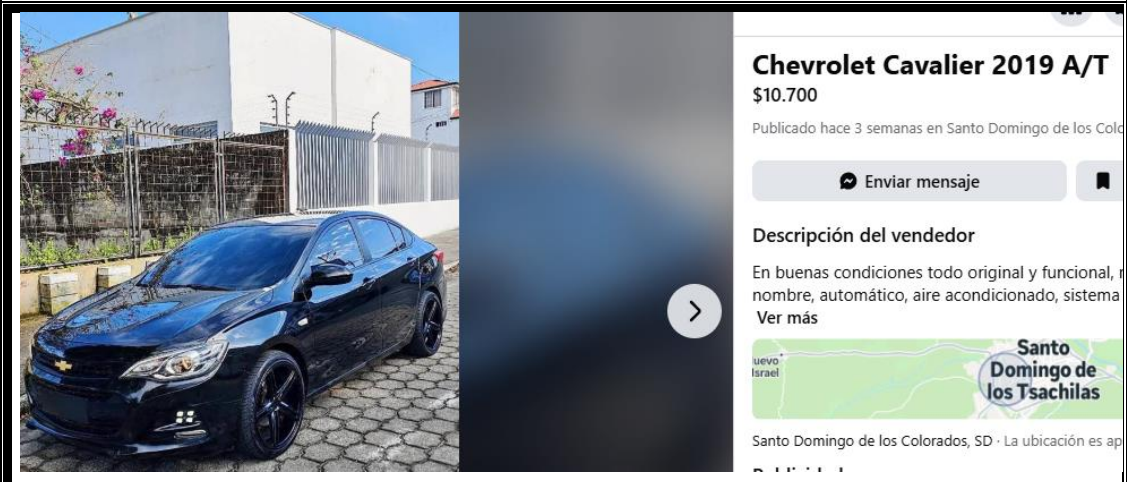


Fotografía digital del vehículo de similares características al vehículo avaluado obtenido de Marketplace.

Anexo No. 2



Fotografía digital del vehículo de similares características al vehículo avaluado obtenido de Marketplace.



Fotografía digital del vehículo de similares características al vehículo avaluado obtenido de Marketplace.